



## NOTA DE PRENSA

### CAMPAÑA Y ACTIVIDADES CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, 8 DE MARZO

## “Conciliar es Progresar”

La conciliación de la vida familiar, laboral y personal es uno de los grandes retos de la sociedad del siglo XXI, para poder seguir progresando.

El **concepto de conciliación** en un sentido amplio, se refiere al desarrollo pleno de las personas en el ámbito del trabajo, afectivo, familiar, personal de ocio, estudios, investigación, etc. y a disponer de tiempo para sí mismas. Por ello, conciliar significa mantener el equilibrio en las diferentes dimensiones de la vida con el fin de mejorar el bienestar personal, la salud y la capacidad laboral.

**La corresponsabilidad en el ámbito familiar** está totalmente ligada a la Conciliación ya que supone el reparto equilibrado de las tareas domésticas y de las responsabilidades familiares, supone compartir tanto la organización de los cuidados, cómo su realización, la educación y el afecto a las personas dependientes, etc., y permite distribuir de manera justa los tiempos de vida de mujeres y hombres dentro de la familia. Los datos de los últimos estudios reflejan que las mujeres dedican el doble de horas a las tareas familiares que los hombres. Vivimos en una sociedad patriarcal donde a las mujeres se las educan para cuidar desde muy pequeñas y a los hombres para desarrollar sus habilidades fuera del ámbito doméstico, es necesario que los hombres también se eduquen en el cuidado para que lo asuman con total normalidad con sus seres queridos.

El concepto de conciliación se empieza a utilizar en las últimas décadas del siglo XX tras la masiva incorporación de las mujeres al empleo remunerado. Las dificultades para conciliar vida personal, familiar y laboral, contribuyen a sostener la discriminación laboral y salarial de las mujeres y constituyen una de sus principales barreras para su desarrollo profesional. Son las mujeres las que solicitan excedencias para cuidar a las personas dependientes, las que solicitan reducción de jornada para tal fin, y las que abandonan el mercado de trabajo o no aspiran a una mayor proyección profesional por dar prioridad a las atenciones de los cuidados familiares.

Todo esto supone para la sociedad una importante **pérdida de talento** que lastra la competitividad empresarial y dificulta el progreso económico. Por ello queremos con esta campaña que el tejido empresarial entienda que las empresas conciliadoras son más



productivas, hay numerosos estudios que lo confirman, y que además sus empleados y empleadas son más felices y eficaces en sus puestos de trabajo.

Las medidas de conciliación se han entendido tradicionalmente que debían estar dirigidas a las mujeres, contribuyendo a que la conciliación se considerase como un "problema exclusivo de las mujeres". Y, si estas medidas van dirigidas tan solo a ellas, se perpetuarán los efectos perversos de la discriminación por razón de género, y producen menos empleabilidad para las mujeres.

Es importante que las **medidas de conciliación beneficien a mujeres y hombres** por igual, pues todas y todos necesitamos facilidades para realizar con plenitud todas las facetas de nuestras vidas. Medidas como flexibilidad horaria, guarderías en los centros de trabajo, teletrabajo, bolsas de horas para conciliar, etc. Son bienvenidas por todas las personas y es un valor añadido muy importante en las empresas que contribuyen a captar y mantener el talento dentro de ellas.

Entendemos que la conciliación se debe plantear como un objetivo para mejorar el bienestar social de toda la ciudadanía, y a que redunde en el desarrollo y progreso de un país.

A nivel legislativo, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo ha generado la necesidad de que el sistema legal contemple medidas que permitan un reparto equilibrado de responsabilidades en la vida profesional y en la persona. Concretamente, la *ley 39/1999, de 5 de noviembre*, convenios laborales ya recogen medidas de conciliación, así como los planes de igualdad en las empresas que impulsan medidas para facilitar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar en sus plantillas. Pero queda un largo camino por recorrer para que las tasas de empleo de mujeres y hombres sean similares, los tipos de contrato, los permisos de paternidad y maternidad sean iguales, y la igualdad de oportunidades para que las mujeres puedan desarrollar todos sus talentos fuera del ámbito doméstico en igualdad con los hombres sea una realidad. Por ello queremos lanzar este mensaje **"Conciliar en Progresar"**.

Actividades que se desarrollarán con motivo del 8 de marzo:

- **GALA CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER":**

Todos los años el Ayuntamiento de Málaga organiza una gala con motivo del día internacional de la mujer dedicada al movimiento asociativo y a las mujeres en general, este año se realizará el 7 de marzo en la Sala María Cristina. La gala estará presentada por la periodista Celia Bermejo.

El acto consistirá en:

- ✓ **Un reconocimiento a una Asociación Malagueña que haya destacado** por su trabajo en pro de la igualdad y la lucha contra la violencia de género.



- ✓ Un concierto de Cante Flamenco a cargo de la cantautora malagueña “María Peláe”.

- **II ENCUENTRO SOBRE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD “CONCILIAMÁLAGA”**

El II Encuentro Concilia Málaga, se celebrará el próximo jueves día 22 de marzo en horario de 17:00 a 20:00 horas en las instalaciones del Museo MUPAM, el objetivo fundamental del evento es ser un punto de encuentro para el intercambio de conocimientos, ideas y experiencias sobre las dificultades para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal y las diferentes fórmulas que la sociedad de la información nos ofrece para afrontarla. Ponencias:



## PROGRAMA

17.00h. TIEMPOS DE VIDA COMPATIBLES, PARA MUJERES Y PARA HOMBRES

- **Elena Simón Rodríguez** . Fundadora del Feminario de Alicante en 1980, Licenciada en Filología Moderna, Catedrática y profesora de Instituto, labor que ha compaginado durante años con la autoformación y la pertenencia a grupos de trabajo feminista. Desarrolla tareas de Formación y divulgación de la Coeducación, Lenguaje no sexista, Feminismo y Género.

18.00h. ANALIZANDO MICROMACHISMO.

- **Adrián Cordellat @unpapaenpracticass Twitter 2.685. Facebook 13.974.** Papá en prácticas de Mara y Leo, cofundador de @Tacatacomunica, editor de madresferamagazine.com y periodista freelance.

18.30h. MATERNIDAD Y DIVERSIDAD FUNCIONAL. LA REALIDAD DE LA CONCILIACIÓN. 19.00 a 20.00

- **Vanesa Pérez Padilla.** Bloguera de Trimadre. Psicóloga. Espacio que concibe la maternidad, la discapacidad y la conciliación.

19.00h. ROMPE EL MURO POR LA CONCILIACIÓN.



Área de Igualdad de Oportunidades

- **Amelia Baena Fernández.** Directora de contenidos del Club MALASMADRES, una comunidad que aglutina ya a más de 500 mil madres en redes sociales y que se ha convertido en altavoz de una generación. **Con una lucha común: la conciliación.** Bajo el lema “Yo No Renuncio” llevan dos años de lucha, llegando a conseguir 300.000 firmas en nuestra petición change.org/norenuncio y creando la **Asociación “Yo No Renuncio”**..

Paralelamente a la Jornada se realizará un **Taller Infantil en el MUPAM denominado “Recortables del Siglo XIX”** dirigido a niños y niñas entre 5 y 12 años, durante una duración de 2 horas. Necesidad de Inscripción Previa.

**LUGAR: Museo del Patrimonio Andaluz**

**Horario: 17.00h a 20.00h**



Ayuntamiento de Málaga  
Área de Igualdad de Oportunidades



cifal  
Málaga



unitar  
United Nations Institute for Training and Research



Ayuntamiento de Málaga  
Área de Cultura



22/03/18  
MUPAM

# Ficha de inscripción

Enviar a [comunicaciones.igualdad@malaga.eu](mailto:comunicaciones.igualdad@malaga.eu)

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Profesión/ocupación: \_\_\_\_\_



Área de Igualdad de Oportunidades

**Teléfonos de contacto:** \_\_\_\_\_

**Emails:** \_\_\_\_\_

**Asociación/Distrito/Área/donde procede:** \_\_\_\_\_

**Medio por el que conoce el evento:** \_\_\_\_\_

### Solicitud de TALLER INFANTIL (Plazas limitadas – Edades de 5 a 12 años)

**1ª Plaza:** \_\_\_\_\_ **Edad:** \_\_\_\_\_

**2ª Plaza:** \_\_\_\_\_ **Edad:** \_\_\_\_\_

**3ª Plaza:** \_\_\_\_\_ **Edad:** \_\_\_\_\_

**4ª Plaza:** \_\_\_\_\_ **Edad:** \_\_\_\_\_





- **EL CINE EN TU ZONA**

Un año más el Servicio de Agentes para la Igualdad, dinamizará las sesiones del mes de Marzo.

**DISTRITO 1. CENTRO – 20:00H**

Cine Albéniz

Lunes 12 de marzo de 2018 – BROOKLYN

**DISTRITO 2. MÁLAGA ESTE – 19:30H**

Centro de Servicios Sociales (C/ Dávila y Collado, s/n)

Martes 20 de marzo de 2018 – FÁTIMA

**DISTRITO 3. CIUDAD JARDÍN – 19:00H**

Asociación Cultural Maynake (Calle San Juan Bosco, 79)

Martes 6 de marzo de 2018 – FÁTIMA

**DISTRITO 4. BAILÉN – MIRAFLORES – 19:00H**

Centro Ciudadano Antonio Sánchez Gómez (Camino de Castillejos, 6)

Martes 13 de marzo de 2018 – BROOKLYN

**DISTRITO 5. PALMA – PALMILLA – 18:00H**

Biblioteca Pública 'Alberto Jiménez Fraud'

(C/ Doctor Gálvez Moll, 15)

Jueves 22 de marzo de 2018 – FÁTIMA

**DISTRITO 6. CRUZ DE HUMILLADERO – 19:00H**

Biblioteca Pública 'Manuel Altolaguirre' (C/ Calatrava, 6)

Jueves 8 de marzo de 2018 – FÁTIMA

**DISTRITO 7. CARRETERA DE CÁDIZ – 19:00H**

Centro Ciudadano Huelin

(antigua Junta de Distrito, Calle Emilio de la Cerda, 24)

Miércoles 7 de marzo de 2018 – BROOKLYN

**DISTRITO 8. CHURRIANA – 19:00H**

Biblioteca Pública 'José Moreno Villa' (Calle del Maestro Vert, 21)

Jueves 15 de marzo de 2018 – BROOKLYN

**DISTRITO 9. CAMPANILLAS – 19:00H**

Centro Vecinal de Santa Rosalía–Maqueda (C/ Ronda del Norte, 13)

Viernes 16 de marzo de 2018 – FÁTIMA

**DISTRITO 10. PUERTO DE LA TORRE – 19:00H**

La Caja Blanca (Avda. Editor Ángel Caffarena, 8)

Miércoles 14 de marzo de 2017 – BROOKLYN

Miércoles 21 de marzo de 2017 – FÁTIMA



**Ayuntamiento de Málaga**

Área de Gobierno de Derechos Sociales, Buen Gobierno y Transparencia



---

Área de Igualdad de Oportunidades

**DISTRITO 11. TEATINOS – UNIVERSIDAD – 19:00H**

Centro Ciudadano Cortijo Alto

(C/ Quasimodo, 21)

Viernes 9 de marzo de 2018 – FÁTIMA